

ITALIA

INFORME DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA SOBRE LAS PENSIONES

El 72% de las pensiones italianas no supera los 1.000 euros mensuales. Este dato (referido al año 2008) se desprende del último informe sobre prestaciones y beneficiarios, elaborado por el Instituto de Estadística italiano, en colaboración con el Instituto de Seguridad Social (INPS) y publicado a mediados de junio. En efecto, el 45,9% de las pensiones registra importes inferiores a los 500 euros; mientras que entre 500 y 1.000 euros se sitúa el 26% de las pensiones.

En general, el gasto para pensiones ha tocado en 2008 un total de 241.100 millones de euros, registrando un aumento del 3,5% con respecto al 2007. El gasto ha tocado el 15,38% del PIB.

El ISTAT declara que «el mayor incremento del gasto total anual se registra para las prestaciones de invalidez no contributiva (+6,5%), y se debe al aumento del número de prestaciones más que a una variación de su valor medio».

Las prestaciones por contingencias comunes (invalidez contributiva, jubilación y prestación a supervivientes) son 18,6 millones, por un gasto total de 217.216 millones de euros y un importe medio anual de 11.662 euros. El 50,5% de las prestaciones está representado por jubilaciones, con un gasto de 168.897 millones de euros y un importe medio anual de 14.063 euros.

Las personas que perciben pensiones son, en total, unos 16,8 millones, casi sin variación (+0,04%) respecto a 2007, y el número medio de pensiones per cápita es 1,4. En realidad, más de dos tercios (67,6%) de los pensionistas italianos cobran una sola prestación, mientras que el 32,4% es beneficiario de más prestaciones. Concretamente, el 24,6% es titular de dos pensiones, y el 7,8% de tres o más.

«Aunque las mujeres representen el 53% de los pensionistas, los hombres perciben el 56% de las prestaciones, gracias al mayor importe medio de las mismas (17.137 euros, frente a los 11.906 de las mujeres)», añade el ISTAT.

En cuanto a los aumentos de las prestaciones, las de vejez han registrado un 4,2%, las no contributivas y prestaciones sociales el 4,3%, las indemnizaciones el 4% y las prestaciones a supervivientes el 2%. Resulta en cambio en disminución el gasto por pensiones de invalidez (-3,8%) y de pensiones de guerra (-1%). «En estos casos», puntualiza el ISTAT, «la disminución del gasto se debe a la reducción del número de las prestaciones, que ha más que compensado la variación positiva de los importes medios».